

VEN SUBEJERCICIO EN EL METRO

El PAN en el Congreso capitalino denunció que el Metro presenta un subejercicio de más de 3 mil 100 millones de pesos. Christian Von Roehrich, coordinador de los diputados, dijo que de acuerdo con el informe trimestral de Finanzas a septiembre de 2022, el Metro tiene un presupuesto anual para proyectos de inversión de 4 mil 921 millones de pesos, pero a septiembre únicamente se han ejercido un millón 951 millones, "lo que representa un raquítico avance de 39.6%". ● Omar Díaz



FOTOS: ESPECIAL



Van 64 anuncios ilegales retirados por la Seduvi

Con la entrada en vigor de nueva Ley de Publicidad Exterior, desde junio de este año se han llevado a cabo acciones en diferentes corredores de la Ciudad de México

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda capitalina (Seduvi) informó que desde junio de este año se han retirado 64 anuncios irregulares.

De acuerdo con el Cuarto Informe de la dependencia, que este viernes será presentado de manera virtual en comisiones del Congreso de la Ciudad de México, la nueva Ley de Publicidad Exterior, que entró en vigor en junio, busca disminuir los niveles de contaminación visual, evitar riesgos por las estructuras instaladas, eliminar medios publicitarios prohibidos y cualquier tipo de mensaje que vaya en contra de los valores de respeto y tolerancia.

“Durante el periodo que abarca este informe (agosto de 2021 a julio de 2022), la Seduvi llevó a cabo operativos especiales para reportar y denunciar cualquier tipo de medio publicitario ilegal logrando retirar, en conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, 64 medios publicitarios ilegales en diferentes corredores de la Ciudad”, se informa.

Además, en el periodo referido se ingresaron 71 solicitudes para medios publicitarios y se emitieron 39 licencias, la mayoría para colocar anuncios denominados adosados a fachada, pintados, estela o tótem.

Vivienda incluyente

En el documento se precisa que

se aprobaron tres proyectos para la construcción de vivienda incluyente en distintas zonas de la Ciudad de México.

La construcción de éstas, con el apoyo del sector privado, forma parte del Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (Pruvi), el cual busca que los promotores de vivienda puedan acceder a beneficios fiscales y administrativos, a cambio de que al menos 20% de las viviendas sean de tipo incluyente, esto es, que sean de 45 metros cuadrados y con un precio de venta máximo de 14 millones de pesos.

En marzo de 2022 se publicó en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México la actualización de este programa que se amplió a 18 corredores y siete zonas como Eje Central, calzada de Tlalpan, Pino Suárez, calzada México-Tacuba, Paseo de la Reforma Norte, Centro Histórico: Polígono A y B, Plan Parcial Atlampa, Vallejo, SAC Tacubaya y SAC Granadas.

A partir de su actualización se aprobaron tres proyectos que representan en conjunto, la construcción de 143 viviendas incluyentes, señala el informe.

En Paseo de la Reforma 159, en la colonia Guerrero de la alcaldía Cuauhtémoc, se edifican 186 viviendas, de las cuales 21 serán de este tipo; en Eduardo Molina 8132, colonia Vasco de

Quiroga, en Gustavo A. Madero, son 346 casas, 86 de ellas incluyentes, y en San Jerónimo 54, en la colonia Centro, se levantan 22 hogares. ●

39

LICENCIAS

se emitieron para colocar anuncios publicitarios.

CUARTO INFORME DE SEDUVI

“[De agosto de 2021 a julio de 2022], Seduvi llevó a cabo operativos especiales para reportar y denunciar cualquier tipo de medio publicitario ilegal”





La nueva Ley de Publicidad Exterior busca disminuir la contaminación visual y evitar riesgos por estructuras instaladas.



Busca Morena acelerar rango constitucional de becas

Elabora escrito para
solicitar a comisiones
análisis, pues tiempo de
dictaminación se agota

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México tiene lista una excitativa para pedir al presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, que exhorte a las comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Educación a analizar y aprobar el dictamen que eleva a rango constitucional los programas sociales Mi Beca para Empezar y La Escuela es Nuestra, iniciativa presentada en febrero por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Este documento fue elaborado por el legislador morenista Carlos Hernández Mirón, quien ayer lo había insertado en el orden del día de la sesión ordinaria, pero lo retiró de último minuto.

El propósito de la excitativa es que se analice esa iniciativa, toda vez que “están por rebasarse los tiempos de dictaminación” de la misma. La iniciativa que busca reformar el artículo 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México fue recibida por el Congreso local desde el 1 de febrero y por reglamento debe aprobarse antes de que concluya este periodo ordinario.

“Esta iniciativa colocará a la Ciudad de México como un referente a nivel nacional e internacional, pues se fija un precedente más en la construcción del andamiaje jurídico-normativo para el desarrollo del Estado de bienestar y, particularmente, en el principio de interés superior de la niñez”, señala el documento. ●



ESPECIAL

El morenista Carlos Hernández Mirón elaboró la excitativa.



CRIMEN Y CASTIGO

La cultura en la capital marcha sobre ruedas... ponchadas

::::: Parece que todo avanza viento en popa para la Secretaría de Cultura capitalina, pero solamente en lo imaginario. Hace dos días, en su comparecencia ante la Comisión de Cultura del Congreso capitalino, la titular de Cultura local, Claudia Curiel Icaza, presumió que, durante su gestión, 281 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, mejor conocidos como PILARES, funcionan y brindan diferentes servicios, además de "consolidar la cultura comunitaria en la capital". No dudamos que estos lugares se encuentren abiertos, pero, como ya hemos registrado, parece que cultura comunitaria es sinónimo de maltrato laboral porque la mayoría de los talleristas, gestores y promotores culturales que sostienen los PILARES no reciben un sueldo fijo, no tienen ninguna prestación laboral y tienen que solicitar el apoyo económico, que se cataloga como beca, cada año. Con trabajo esclavo pero funcionan muy bien los PILARES... Otro logro que se presumió en la comparecencia fue el apoyo a las ocho Fabricas de Artes y Oficios (FAROS) con el "desarrollo de más de 18 mil actividades culturales anuales". Pero, mientras brilla la amplia cartelera del FARO Cosmos, recinto inaugurado en el gobierno de la 4T, el FARO Milpa Alta sortea deudas de luz, reprogramación de actividades y la falta de atención de Curiel. Al final de su mensaje, la funcionaria propuso mesas de diálogo para discutir la Ley de Espacios Culturales Independientes, hecho que llega con cierto retraso porque, como ya hemos consignado, la mayoría de estos espacios se la ha visto negras para sobrevivir después de la contingencia sanitaria y otros tantos operan de manera irregular. ¿De veras todo marcha bien en la ciudad de los derechos? Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com



Claudia Curiel Icaza.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



INFORME TRIMESTRAL A SEPTIEMBRE

PAN acusa subejercicio en el Metro de más de 3 mil mdp

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Christian Von Roehrich, coordinador del PAN, expresó que el Informe Trimestral a septiembre de 2022 del Metro, muestra un subejercicio de más de tres mil 100 millones de pesos.

“Para 2022, la inversión anual presupuestada fue de 4 mil 921 millones de pesos, pero, de enero a septiembre, únicamente se han ejercido un millón 951 mil, lo que representa un raquítico avance de 39.6%”, dijo en conferencia en el Congreso de la Ciudad de México.

Afirmó que el Sistema de Transporte Colectivo Metro “ha tenido más incidentes y tragedias mortales durante la administración de Morena que durante los más de 50 años desde su creación.

“Esto, en parte se debe a la criminal negligencia en términos de mantenimiento e inversión al rubro, así como las giras de la jefa de Gobierno que la mantienen distraída de lo que sucede”.

Von Roehrich expresó que “el Metro se está cayendo a pedazos. Tienen recursos para mejorar condiciones y no lo hacen; pretenden gastar dos mil 970 millones de pesos en dos meses y medio. Es probable que, como sucedió en 2020 y 2021, no ejerzan en su totalidad el presupuesto aprobado por este Congreso”.

Además dio a conocer que este año se deben realizar 25 proyectos de inversión “pero sólo 10 tienen un avance superior a 35 por ciento. Los 15 restantes tienen cero por ciento de avance. Son incapaces

de desarrollar los proyectos que el propio STC señaló en su programa operativo anual”.

A su vez, el diputado local del PAN, Federico Döring, dio a conocer que “entre los incidentes más graves y trágicos en el Metro, están el choque de trenes en la estación Tacubaya en marzo de 2020, que dejó un muerto y 14 heridos, así como el incendio en el Centro de Control del Metro que dejó otra persona muerta, 29 heridos y sin servicio a miles de usuarios”.

“Así como el desplome de la Línea 12 del Metro en Tláhuac, con más de 26 muertos y más de 90 personas heridas, éste fue el ejemplo más garrafal en materia de negligencia y falta de mantenimiento”, expresó.

Ana Villagrán, también legisladora panista, propuso que su titular sea ratificado por dos terceras partes del Congreso de la Ciudad de México.

“Anualmente deberá comparecer ante el Pleno y dar cuenta del estado que guarda el sistema. Que los operadores sean capacitados de manera obligatoria y que tengan servicio profesional de carrera al menos en el área de mantenimiento”, afirmó.

39.6

POR CIENTO

es el avance ejercido del presupuesto. Es decir, se han ejercido un millón 951 mil pesos, de 4 mil 921 millones de pesos.



Foto: Especial

El coordinador del PAN, Christian Von Roehrich, indicó que aunque el Metro tiene recursos para mejorar, no lo hacen.



DIPUTADOS PROPONEN DOS POR ALCALDÍA

Morena se niega a tener más refugios para mujeres

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado local Jesús Sesma presentó una iniciativa para que todas las alcaldías cuenten al menos con dos Centros de Refugio para mujeres que son víctimas de violencia, sin embargo Morena en el Congreso de la Ciudad de México defendió y votó a favor de un dictamen para que existan sólo los refugios que permita el presupuesto disponible.

“El diputado Sesma, de la Asociación Parlamentaria Alianza Juntos por la Ciudad, propuso que al menos haya dos Centros de Refugio (...) y lo que dice el dictamen es que no va a haber dos centros de refugio por alcaldía, sólo los que se definan presupuestalmente”, expresó el diputado del PAN, Federico Döring.

Consideró que “Morena actúa con hipocresía política, porque pretende con un slogan de mercadotecnia política ufanarse de que ésta es la ciudad de los derechos, y en los hechos condicionan todos esos derechos a la suficiencia presupuestal”.



Morena actúa con hipocresía política, porque pretende con un slogan de mercadotecnia política ufanarse de que ésta es la ciudad de los derechos.”

FEDERICO DÖRING

DIPUTADO DEL PAN



Foto: Especial





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



El Congreso de Ciudad de México II Legislatura, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122, apartado A, base IV, en relación con artículo 95 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforma el numeral 2 y se reforma el numeral 4, ambos del apartado B; se reforma el numeral 2 del apartado D; se reforma el numeral 11 del apartado E, reforma el primer párrafo del apartado F, todos del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 02 de septiembre del 2021; y 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la ciudad de México; 6, 7, fracción I, 9, 10, fracción I y II y 20, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como los artículos 13, fracción XL, 113 fracción II, 120 y 133, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y el oficio **CJCDMX-SG-PL-25109-2022** informa de la lista que contiene el nombre de la y los magistrados sujetos al proceso de ratificación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior, a fin de que las y los interesados, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, puedan aportar elementos de juicio, mismos que serán recibidos en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ubicada en Gante 15, Centro Histórico de la Ciudad de México, Cuauhtémoc, C.P. 06000, Primer Piso, Oficina 109.

Magistrada

1. Ayala Villegas Yohana

Magistrados

1. Velazco Arredondo Marco Antonio
2. Gómez González José
3. Vargas Martínez Carlos
4. Meza Carrillo Miguel Ángel
5. Herrera Tovar Ernesto
6. García Cuevas Rubén Alberto

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA





Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Cambio climático en México, ¿quién le teme a los cisnes verdes?

¿Quién dijo que la vida es justa y que los *cisnes verdes* se le aparecen a quien más lo merece? América Latina Produce 6.4% del PIB Global y es responsable de 8.4% de los Gases de Efecto Invernadero (GEI), pero sufre de forma desproporcionada las consecuencias del cambio climático. En esta región ocurrieron 17.1% de los 11,933 sucesos meteorológicos extremos relacionados con el clima que se registraron en el mundo entre 1980 y 2022. Los datos son parte de un estudio subtítulo *Hacia una Transición Verde y Justa*, patrocinado por diversas instituciones: OCDE, Cepal, CAF y la Comisión Europea.

¿Quién dijo que ser más vulnerable implica estar más preocupado? México es el país de la región Latinoamericana y del Caribe que ha tenido más sucesos meteorológicos extremos en las últimas cuatro décadas. Es uno de los 12 países del mundo que tiene más riesgos relacionados con el cambio climático. Esto no obsta para que los ciudadanos de México ocupen el noveno lugar en América Latina en una tabla que muestra los más preocupados/conscientes por los riesgos que implica el cambio climático, según un estudio demoscópico hecho por la Lloyds Register Foundation. A la pregunta de si consideran el cambio climático una amenaza grave para su país en los próximos 20 años, un poco menos de 70% de los mexica-

nos considero que sí. Los más preocupados son los chilenos, donde casi 90% contestó afirmativamente.

¿Por qué deberíamos preocuparnos? Del 2001 a la fecha son 2.6 sucesos meteorológicos extremos por año en México. Eran 1.6 sucesos por año, entre 1980 y 2000. A este ritmo, serán cerca de cuatro por año en la próxima década. Estamos hablando de catástrofes naturales que afectan a más de 100,000 personas, causa un mínimo de 1,000 muertes o conlleva daños económicos estimados en al menos 2% del PIB. Aquí caben tormentas, sequías, inundaciones y corrimientos de tierras.

México puede hacer más. Con esto no quiero decir enviar delegaciones más numerosas a las cumbres globales como la que ahora ocurre en Egipto. Tampoco es un asunto de ocurrencias. El miércoles, en comisiones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para que en el 2040 sólo circulen vehículos eléctricos en la capi-

tal. Digo ocurrencias porque se trata de una propuesta en la que no se presenta un estudio detallado de cuánto costaría la medida o cómo se financiaría, quién pagaría qué y qué pasará con los vehículos de combustión interna de cientos de miles de familias capitalinas.

México ha consagrado en el artículo 4 de la Constitución el Derecho a un medio ambiente sano; tiene una Ley General de Cambio Climático que mandata la reducción de emisiones para cumplir los objetivos del Acuerdo de París y cuenta, además, con una Ley de Transición Energética, que obliga a reducir las emisiones del sector energía. Con todo lo anterior, México es el único país del G 20 que no tiene fecha para lograr el "net zero", este se refiere a la situación en el que los GEI de la actividad humana se compensan con la reducción de emisiones. El dióxido de carbono se sigue generando, pero un monto similar es removido de la atmósfera.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no parece sufrir ni acongojarse por los rezagos medioambientales en este sexenio. Por eso, es importante que alguien haga la tarea en México. Este es el caso de Iniciativa Climática de México, una organización ciudadana que dirige Adrián Fernández. Presentó una propuesta con 88 medidas que permitirían reducir las emisiones. El mayor esfuerzo correspondería al sector energético, 22 medidas para Electricidad y 19 para petróleo y gas; en segundo lugar, está la industria y luego el transporte.

El trabajo de ICM, firmado por Luisa Sierra, Jorge Villarreal y Adrián Fernández propone entre otras cosas la salida total del combustible en esta década; implementar NOM para vehículos que permitan reducir emisiones; promover la economía circular en insumos como el papel y el acero; incluir a las mipymes en acciones de eficiencia energética e incrementar la superficie de tierras forestales.

Para lograr una mitigación muy significativa, se requeriría invertir 105,000 millones de dólares, de aquí al 2030, según el estudio de ICM. Los beneficios serían de 19,000 millones de dólares anuales. El costo de no actuar sería enorme, incalculable ¿Qué creen que pasará? Ahí vienen los cisnes verdes. ¿Los ven, los oyen?



El PAN denuncia subejercicio de 3 mmdp en Metro

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, denunció que el Metro capitalino presenta un subejercicio de más de tres mil 100 millones de pesos, de acuerdo con el Informe Trimestral de septiembre de 2022.

De acuerdo con el legislador, para el año en curso, la inversión anual presupuestada fue de cuatro mil 921 millones de pesos; pero de enero a septiembre únicamente se han ejercido mil 951 millones, lo que representa un raquítico avance del 39,6 por ciento.

"El Metro se está cayendo a pedazos. Tienen recursos para mejorar condiciones y no lo hacen; pretenden gastar dos mil 970 millones de pesos en dos meses y medio. Es probable que, como sucedió en el 2020 y en el 2021, no ejerzan en su totalidad el presupuesto aprobado por este Congreso", señaló.

En un pronunciamiento, Von Roehrich precisó que para este año se deben realizar 25 proyectos de inversión, pero sólo diez tienen un avance superior al 35 por ciento. Los 15 restantes tienen cero por ciento de avance.

A nombre de la bancada del PAN, señaló que "no bajará la voz, hasta que se garantice la seguridad de las y los usuarios, que hoy se juegan la vida por llegar a sus trabajos, escuelas y casas".

Por su parte, el diputado de este partido, Federico Döring recordó que, entre los incidentes más graves y trágicos en el Metro, están el choque de trenes en la estación Tacubaya en marzo del 2020, que dejó un muerto y 14 heridos, así como el incendio en el Centro de Control del Metro que dejó otra persona muerta, 29 heridos y sin servicio a miles de usuarios.

Además, del colapso de un tramo de la Línea 12, que dejó a 26 personas sin vida, lo cual se pudo evitar si se hubieran ejercido adecuadamente los recursos para mantenimiento.

En su turno, la diputada Ana Villagrán propuso que el titular del Metro sea ratificado por las dos terceras partes del Congreso local.

EL TIP

LA DIPUTADA del PAN Ana Villagrán propuso que se reforme la legislación para que el director general del STC-Metro comparezca ante el pleno del Congreso una vez al año.

3

Accidentes graves han ocurrido en el Metro en la actual administración

SÓLO se ha gastado 39.6% de lo aprobado, dice Christian Von Roehrich; "pueden mejorar y no lo hacen", reprocha





Foto | Especial

EL DIPUTADO Federico Döring (al centro) al hablar ante los medios de comunicación sobre el tema del Metro, ayer.

